

PRUEBAS ACCESO

ESPECIALIDAD: VIOLONCELLO

La prueba de acceso a un curso distinto al primero, en una especialidad determinada tendrá como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación reflejados en las programaciones de las asignaturas de los cursos anteriores al que se aspira.

PRUEBAS DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1.1 PRUEBA DE ACCESO DE SEGUNDO A CUARTO DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA.

Las pruebas de acceso a cada curso de las enseñanzas elementales de música tendrán como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las asignaturas de los cursos anteriores al que se aspira.

1. La prueba de acceso de segundo a cuarto curso de las enseñanzas elementales de música, en una especialidad determinada, se estructurará en dos partes con el siguiente contenido:

a) Primera parte: ejercicio de lenguaje musical en el que se evaluarán los conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

b) Segunda parte: ejercicio de instrumento que consistirá en la interpretación de repertorio de distintos estilos y, en su caso, ejercicios técnicos en el instrumento de la especialidad a la que se opte, tomando como referencia el listado de repertorio y ejercicios técnicos que establecerá el conservatorio para el acceso a los diferentes cursos de las enseñanzas elementales.

2. La calificación de la prueba de acceso se obtendrá calculando la media ponderada a partir de los resultados de las dos partes que componen la prueba, ponderándose la primera parte en un 30 por ciento y la segunda en un 70 por ciento. Será necesario superar cada una de las partes que componen la prueba, para lo que se precisará la obtención de una calificación mínima de cinco puntos sobre diez en cada una de ellas.

1.1.1 CURSO 2º EE

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

Consistirá en la interpretación de obras de distintos estilos en el instrumento de la especialidad a la que se opte de entre las que determine el centro para el acceso a los diferentes cursos de las enseñanzas elementales. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.

A este propósito, el alumno deberá interpretar tres piezas, entre obras y estudios, a sólo o con acompañamiento, de entre cinco propuestas al tribunal. Éstas podrán pertenecer a alguno de los materiales orientativos señalados a continuación o tener un nivel similar, previa consulta con el profesorado de la especialidad.

Se deberá presentar una copia de cada una de las piezas a interpretar.

REPERTORIO ORIENTATIVO

- | | |
|---|-------------------|
| – Cello Time Scales | K. & D. BLACKWELL |
| – El primer paso del joven violonchelista Op. 101 | S. LEE |
| – 40 estudios fáciles Op. 70 | S. LEE |
| – 113 estudios para Violoncello Vol. 1 | J. F. DOTZAUER |
| – The second year Violoncello Method | W. BENOY |
| – Double- Stops for Cello | R. MOONEY |
| – Stradivari. Violonchelo Vol. 2 | J. ALFARÁS |
| – Cello Time Runners | K. & D. BLACKWELL |
| – Position Pieces for cello Vol. 1 | R. MOONEY |

– Superstart Cello	M. COHEN
– Concertino N.º 4 – 5	J. B. BREVAL
– Método Suzuki Vol. 2	S. SUZUKI
– Le jeune violoncelliste. 1A, 1B	L. R. FEUILLARD

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Adopta una posición corporal que permite la correcta colocación del Violoncello y sujeción del arco.
2. Interrelaciona y aplica los conocimientos adquiridos en Lenguaje Musical para conseguir una correcta lectura.
3. Demuestra una sensibilidad auditiva que permite el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
4. Interpreta un repertorio básico integrado por piezas de dificultad acorde al nivel.

CRITERIOS DE CALIFICACION

La calificación de la prueba de acceso se expresará en términos numéricos, utilizando una escala de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, siendo precisa como mínimo una calificación de cinco puntos para el aprobado.

1.1.2 CURSO 3º EE

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

Consistirá en la interpretación de obras de distintos estilos en el instrumento de la especialidad a la que se opte de entre las que determine el centro para el acceso a los diferentes cursos de las enseñanzas elementales. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.

A este propósito, el alumno deberá interpretar tres piezas, entre obras y estudios, a sólo o con acompañamiento, de entre cinco propuestas al tribunal. Éstas podrán pertenecer a alguno de los materiales orientativos señalados a continuación o tener un nivel similar, previa consulta con el profesorado de la especialidad.

Se deberán presentar una copia de cada una de las obras o estudios a interpretar.

REPERTORIO ORIENTATIVO

• 113 estudios para Violoncello	J. F. DOTZAUER
• El primer paso del joven violonchelista Op 101	S. LEE
• 40 estudios fáciles Op. 70	S. LEE
• Méthode de jeune violoncelliste.	L. R. FEUILLARD
• The second year Violoncello Method.	W. BENOY
• Concertino N° 4 – nº 5	J. B. BREVAL
• Método Suzuki. Vol. 2	S. SUZUKI

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Asienta una posición corporal que permite la correcta colocación del Violoncello y sujeción del arco.
2. Conoce las características y posibilidades sonoras del Violoncello y sabe utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel.
3. Interrelaciona y aplica los conocimientos adquiridos en Lenguaje Musical para conseguir una buena interpretación.

4. Demuestra una sensibilidad auditiva que permite el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de la prueba de acceso se expresará en términos numéricos, utilizando una escala de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, siendo precisa como mínimo una calificación de cinco puntos para el aprobado.

1.1.3 CURSO 4º EE ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

Consistirá en la interpretación de obras de distintos estilos en el instrumento de la especialidad a la que se opte de entre las que determine el centro para el acceso a los diferentes cursos de las enseñanzas elementales. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.

A este propósito el alumno deberá interpretar tres piezas, entre obras y estudios, a sólo o con acompañamiento, de entre cinco propuestas al tribunal. Éstas podrán pertenecer a alguno de los materiales orientativos señalados a continuación o tener un nivel similar, previa consulta con el profesorado de la especialidad.

Se deberán presentar una copia de cada una de las obras o estudios a interpretar.

REPERTORIO ORIENTATIVO

- | | |
|---|-------------------|
| – Sistema de escalas básicas para Violoncello | P. THIEMANN |
| – Cello Time Scales | K. & D. BLACKWELL |
| – 113 estudios para Violoncello Vol. 1 | J. F. DOTZAUER |
| – El primer paso del joven violonchelista Op. 101 | S. LEE |
| – 40 estudios fáciles Op. 70 | S. LEE |
| – 40 estudios melódicos y progresivos Op. 31 | S. LEE |
| – Méthode de jeune violoncelliste | L. R. FEUILLARD |
| – Stradivari Violoncello vol. 3 | J. ALFARÁS |
| – Double-Stops for Cello | R. MOONEY |
| – Position Pieces for Cello Vol. I | R. MOONEY |
| – Sonata en sol m | J. B. BOISMORTIER |
| – Sonata N.º 1 | G. B. CIRRI |
| – Sonata N.º 4 en Do M | J. B. BREVAL |
| – Concertino N.º 1 en Fa M | J. B. BREVAL |
| – Concierto en Do Mayor, Rv 399 | A. VIVALDI |
| – Ave Verum | W. A. MOZART |
| – Método Suzuki. Vol. 3 y 4 | S. SUZUKI |
| – Álbum de piezas para jóvenes cellistas | D. KAVALEVSKY |
| – Le jeune violoncelliste 1A, 1B, 2B | L. R. FEUILLARD |
| – 15 estudios fáciles. Op 76 Libro 1 | D. POPPER |

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Asienta una posición corporal que permite la correcta colocación del Violoncello y sujeción del arco.

2. Controla la respiración, relajación y concentración a través del dominio del cuerpo y de la mente.
3. Interrelaciona y aplica los conocimientos adquiridos en las asignaturas que componen la especialidad de Violoncello para conseguir una buena interpretación.
4. Demuestra una sensibilidad auditiva que permite el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de la prueba de acceso se expresará en términos numéricos, utilizando una escala de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, siendo precisa como mínimo una calificación de cinco puntos para el aprobado.

2 PRUEBAS DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

2.1 PRUEBA DE ACCESO AL PRIMER CURSO DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

1. En la prueba de acceso al primer curso de las enseñanzas profesionales de música se valorará la madurez, las actitudes y los conocimientos del aspirante para cursar con aprovechamiento estas enseñanzas según los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las asignaturas del cuarto curso de las enseñanzas elementales, establecidos en el currículo vigente para las enseñanzas elementales de música en la Comunidad de Castilla y León.

2. Al objeto de preservar el principio de igualdad que debe presidir la objetividad de la prueba de acceso, la convocatoria será única para todos los aspirantes, sin distinción entre los que hayan cursado o no las enseñanzas elementales en el centro. Consecuentemente, el tribunal no tendrá en cuenta en ningún caso el expediente académico de aquellos aspirantes que hubieran cursado con anterioridad estudios previos en el centro.

3. La prueba de acceso constará de dos partes:

a) Primera parte: ejercicio de lenguaje musical en el que se evaluará la capacidad auditiva y los conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

b) Segunda parte, ejercicio de instrumento que consistirá en:

1º. Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento, con las dificultades técnicas de los contenidos finales de las enseñanzas elementales.

2º. Interpretación de repertorio de distintos estilos y, en su caso, ejercicios técnicos en el instrumento de la especialidad a la que se opte, tomando como referencia el listado de repertorio y ejercicios técnicos que establecerá el conservatorio. La interpretación del repertorio podrá realizarse con o sin acompañamiento, a iniciativa del propio aspirante, y una de las obras deberá interpretarse de memoria.

4. La calificación de la prueba de acceso se obtendrá calculando la media ponderada a partir de los resultados de cada una de las partes que componen la prueba, ponderándose la primera parte en un 30 por ciento y la segunda en un 70 por ciento. Será necesario superar cada una de las partes que componen la prueba, para lo que se precisará la obtención de una calificación mínima de cinco puntos sobre diez en cada una de ellas.

A este propósito el aspirante presentará tres obras, o dos obras y un estudio. Éstas podrán pertenecer a alguno de los materiales orientativos señalados a continuación o tener un nivel similar, previa consulta con el profesorado de la especialidad.

Se deberán presentar una copia de cada una de las obras o estudio a interpretar.

REPERTORIO ORIENTATIVO

- Sistema de escalas básicas para Violoncello	P. THIEMANN
- Cello Specimen Sight - reading grades 1-5	ed. ABRSM
- 113 estudios para Violoncello Vol.1	J. F. DOTZAUER
- Método práctico para Violoncello Op. 30	S. LEE
- 40 estudios melódicos y progresivos Op. 31	S. LEE
- 15 estudios fáciles Op. 76 libro 1º	D. POPPER
- Sevcick Op. 2	O. SEVCIK
- 60 estudios	L. R. FEUILLARD
- Position pieces for Cello Vol. 2	R. MOONEY
- 6 Sonatas	B. MARCELLO
- 6 Sonatas	A. VIVALDI
- Sonata en Sol m	J. B. BOISMORTIER
- Aria	PERGOLESI
- Sonatas	G. B. CIRRI
- Traümerai	R. SCHUMANN
- Melodía	A. DVORAK
- Romanza	W. H. SQUIRE
- Sonatina Nº 1 op. 48	J. KLENGEL
- Humoresca	M. BUKINIKS
- Drei Leichte Stücke	P. HINDEMITH
- Sonata op. 43 Nº 1 en Si b M	B. ROMBERG
- Método Suzuki Vol. 3, 4 y 5	S. SUZUKI

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Adopta una posición corporal que permite la correcta colocación del Violoncello y sujeción del arco.
2. Interrelaciona y aplica los conocimientos adquiridos en las asignaturas que componen la especialidad de Violoncello para conseguir una buena interpretación.
3. Conoce las características y posibilidades sonoras del Violoncello y sabe utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel.
4. Demuestra una sensibilidad auditiva que permite el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
5. Interpreta un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de dificultad acorde al nivel.
6. Interpreta de memoria obras del repertorio.
7. Lee fragmentos a primera vista con fluidez y comprensión.

CRITERIOS DE CALIFICACION

Cada uno de los ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlo. Se aplicará la siguiente ponderación: lectura a vista 20%, interpretación de obras 80%.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La lectura a primera vista será evaluada mediante la siguiente rúbrica basada en los criterios de evaluación.

COMPETENCIA	Competencia Avanzada 10-9	Competencia Media 8-7	Competencia Básica 6-5	Competencia Insuficiente 4-1	Porcentaje %
ITEMS					
CORRECCIÓN POSTURAL	Postura correcta. Posición corporal sin tensiones en la colocación del instrumento y sujeción del arco.	Postura correcta. En ocasiones se aprecia tensión.	Postura correcta. En bastantes ocasiones se aprecia tensión.	Postura incorrecta. Se aprecian muchas tensiones.	20
LECTURA	Lectura fiel a la partitura y con seguridad. Demuestra resolución musical inmediata.	Lectura casi siempre fiel a la partitura. Demuestra continuidad en la ejecución.	Lectura correcta en general. Los errores afectan a la continuidad de la ejecución.	La lectura no se ajusta en su mayor parte a la partitura. Presenta frecuentes errores y pausas en la ejecución.	20
RITMO Y PULSACIÓN	Mide con precisión dando gran fluidez al discurso. Ejecuta correctamente todas las fórmulas rítmicas. Mantiene un pulso estable a lo largo de todo el fragmento.	Mide con bastante precisión dando fluidez al discurso. Ejecuta correctamente casi todas las fórmulas rítmicas. Mantiene un pulso estable en la mayor parte del fragmento.	Mide con cierta imprecisión afectando a la fluidez del discurso. Comete algunos errores al ejecutar las fórmulas rítmicas. Mantiene un pulso estable en general.	Mide con imprecisión y sin fluidez en el discurso. Ejecuta con numerosos errores las fórmulas rítmicas. No mantiene un pulso estable.	20
FRASEO Y DINÁMICA	Realiza correctamente todas las indicaciones expresivas del fragmento propuesto. Incluye recursos técnicos, musicales y matices que favorecen el desarrollo expresivo en favor de una comprensión del discurso musical.	Realiza la mayor parte de las indicaciones expresivas del fragmento propuesto. Incluye gran parte de los recursos técnicos, musicales y matices que componen el discurso musical del fragmento.	Realiza algunas de las indicaciones expresivas del fragmento. Muestra un esfuerzo por incluir algunos de los recursos técnicos, musicales y matices que conforman el discurso musical, aunque afecte a la fluidez en su ejecución.	No atiende a las indicaciones expresivas propuestas en el fragmento. Presenta dificultades para realizar signos de fraseo que podrían conformar el discurso musical.	10
SONIDO Y ARTICULACIÓN	Aplica con precisión la técnica y recursos de arco a favor de la calidad sonora. Realiza las indicaciones relativas a la articulación con precisión.	Aplica la mayor parte del tiempo la técnica y recursos del arco. Realiza la mayor parte de las articulaciones.	Presenta dificultad en la aplicación de la técnica y recursos del arco. Presenta dificultad en la realización de las articulaciones.	No aplica la técnica y recursos del arco. No realiza las articulaciones.	10
AFINACIÓN	Demuestra continua sensibilidad auditiva que permite el control permanente de la afinación.	Demuestra generalmente sensibilidad auditiva que permite el control de la afinación.	Demuestra cierta sensibilidad auditiva que permite el control de la afinación.	No demuestra sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación.	10
DIGITACIÓN	Demuestra dominio de la técnica de la mano izquierda. Respeta todas las digitaciones indicadas.	Demuestra generalmente dominio de la técnica de la mano izquierda. Respeta la mayoría de las digitaciones indicadas.	Demuestra un dominio básico de la técnica de la mano izquierda. Respeta en pocas ocasiones las digitaciones indicadas.	No demuestra dominio de la técnica de la mano izquierda. No respeta las digitaciones indicadas.	10

2.2 PRUEBAS DE ACCESO DE SEGUNDO A SEXTO DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

Las pruebas de acceso a cada curso de las enseñanzas profesionales de música tendrán como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las asignaturas de los cursos anteriores al que se aspira.

1. La prueba de acceso de segundo a sexto curso de las enseñanzas profesionales de música, en todas las especialidades, constará de dos partes:

a) Primera parte: ejercicio de valoración de la capacidad auditiva y de los conocimientos teóricos y prácticos del curso anterior al que se pretende acceder, sobre el siguiente contenido:

1º. Lenguaje musical en el acceso a los cursos segundo y tercero.

2º. Armonía en el acceso a los cursos cuarto y quinto.

3º. Piano Complementario para las especialidades que incluyen esta asignatura en su currículo, e Historia de la Música en el acceso a los cursos cuarto, quinto y sexto.

4º. Análisis o Fundamentos de composición en el acceso a sexto curso.

b) Segunda parte: ejercicio de interpretación en la especialidad instrumental que consistirá en:

1º. Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento o canto, con las dificultades técnicas de las enseñanzas del curso anterior al que se pretenda acceder.

2º. Interpretación de repertorio de distintos estilos y, en su caso, ejercicios técnicos en el instrumento de la especialidad a la que se opte, tomando como referencia el listado de repertorio y ejercicios técnicos que establecerá el conservatorio para el acceso a los diferentes cursos. La interpretación del repertorio podrá realizarse con o sin acompañamiento, a iniciativa del propio aspirante, y una de las obras deberá interpretarse de memoria.

2. La calificación de la prueba de acceso se obtendrá calculando la media ponderada a partir de los resultados de cada una de las partes que componen la prueba, ponderándose la primera parte en un 30 por ciento y la segunda en un 70 por ciento. Será necesario superar cada una de las partes que componen la prueba, para lo que se precisará la obtención de una calificación mínima de cinco puntos sobre diez en cada una de ellas.

2.2.1 CURSO 2º EP ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

- Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento, con las dificultades técnicas de los contenidos finales del curso anterior
- Interpretación de estudios y obras pertenecientes a distintos estilos en la especialidad instrumental a la que se opte de entre las que determine el centro para el acceso al segundo curso de enseñanzas profesionales, de las que una deberá interpretarse de memoria. La interpretación de estas podrá ser con o sin acompañamiento, a iniciativa del propio aspirante.

A este propósito el aspirante deberá presentar al tribunal dos estudios y tres obras de los cuales interpretará un estudio y dos obras. Éstos podrán pertenecer a alguno de los materiales orientativos señalados a continuación o tener un nivel similar, previa consulta con el profesorado de la especialidad.

Se deberá presentar una copia de cada una de las obras o estudios a interpretar.

REPERTORIO ORIENTATIVO

- | | |
|--|-----------------|
| – 21 estudios para Violoncello | J-L. DUPORT |
| – 113 estudios (Vol. 2º y final del Vol.1º) | J. DOTZAUER |
| – Estudios Melódicos y Progresivos op. 31 (Vol.1º, 2º) | S. LEE |
| – Estudios para Violoncello, op. 76 (Vol.1º) | D. POPPER |
| – Estudios Preparatorios a la High School Op. 73 | D. POPPER |
| – 3 sonatas | A. SCARLATTI |
| – Piezas de Concierto. “Sicilienne” y “Plainte” | F. COUPERIN |
| – Sonata en la m | G. B. BONONCINI |
| – Sonatas | A. VIVALDI |
| – 6 sonatas | B. MARCELLO |
| – Sonata en Sol M | J-L. DUPORT |
| – Concertino en Mi | B. ROMBERG |
| – Sonata en Si b M | B. ROMBERG |
| – Concierto N° 4 | G. GOLTERMANN |
| – El Cisne | C. SAINT-SAËNS |
| – Tarantella Op.32 | W. H. SQUIRE |
| – Nocturno | B. MARTINU |

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utiliza el esfuerzo muscular, respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
2. Demuestra dominio en la ejecución de estudios y obras, sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
3. Demuestra sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del Violoncello.
4. Demuestra solvencia en la lectura a primera vista.
5. Interpreta obras de distintas épocas y estilos.
6. Interpreta de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios de estilo correspondiente.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Cada uno de los ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlo. Se aplicará la siguiente ponderación: lectura a vista 20%, interpretación de obras 80%.

2.2.2 CURSO 3º EP

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

- Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento, con las dificultades técnicas de los contenidos finales del curso anterior.
- Interpretación de estudios y obras pertenecientes a distintos estilos en la especialidad instrumental a la que se opte de entre las que determine el centro para el acceso al tercer curso de enseñanzas profesionales, de las que una

deberá interpretarse de memoria. La interpretación de estas podrá ser con o sin acompañamiento, a iniciativa del propio aspirante.

A este propósito el aspirante deberá presentar al tribunal tres estudios y tres obras de los cuales interpretará un estudio y dos obras. Éstos podrán pertenecer a alguno de los materiales orientativos señalados a continuación o tener un nivel similar, previa consulta con el profesorado de la especialidad.

Se deberá presentar una copia de cada una de las obras o estudios a interpretar.

REPERTORIO ORIENTATIVO

– 21 estudios para Violoncello	J. L. DUPORT
– 113 estudios (Vol. 2 y 3)	J. DOTZAUER
– Estudios para Violoncello Op 76 (Vol. 2)	D. POPPER
– Piezas de Concierto. “Prelude”, “La Tromba”, y “Air de Diable”	F. COUPERIN
– Sonatas barrocas	ECCLES/ VIVALDI/ MARCELLO
– Concierto para dos Violoncellos en sol m	A. VIVALDI
– Suite N.º1 para Violoncello solo	J. S. BACH
– Sonata en Sol M	G B. SAMMARTINI
– Sonatas	A. VANDINI
– Concierto N.º 2 en Re Mayor	J. B. BREVAL
– Variaciones “Judas Macabeo”	L.V BEETHOVEN
– Lied ohne Worte Op. 109	F. MENDELSSHON
– Concierto N.º 4	G. GOLTERMANN
– Gavotte	D. POPPER
– Après un rêve	G. FAURE
– Siciliana Op 78	G. FAURE
– Tarantella	W. H. SQUIRE
– Concertino en Do M Op. 10	J. KLENGEL
– Vocalise	S. RACHMANINOFF

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utiliza el esfuerzo muscular, respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
2. Demuestra dominio en la ejecución de estudios y obras, sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
3. Demuestra sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del Violoncello.
4. Demuestra solvencia en la lectura a primera vista.
5. Interpreta obras de distintas épocas y estilos.
6. Interpreta de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios de estilo correspondiente.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Cada uno de los ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlo. Se aplicará la siguiente ponderación: lectura a vista 20%, interpretación de obras 80%.

2.2.3 CURSO 4º EP ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

- Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento, con las dificultades técnicas de los contenidos finales del curso anterior
- Interpretación de estudios y obras pertenecientes a distintos estilos en la especialidad instrumental a la que se opte de entre las que determine el centro para el acceso al cuarto curso de enseñanzas profesionales, de las que una deberá interpretarse de memoria. La interpretación de estas podrá ser con o sin acompañamiento, a iniciativa del propio aspirante.

A este propósito el aspirante deberá presentar al tribunal tres estudios y tres obras de los cuales interpretará un estudio y dos obras. Éstos podrán pertenecer a alguno de los materiales orientativos señalados a continuación o tener un nivel similar, previa consulta con el profesorado de la especialidad.

Se deberá presentar una copia de cada una de las obras o estudios a interpretar.

REPERTORIO ORIENTATIVO

- 21 estudios para Violoncello	J. L. DUPORT
- 113 estudios (Vol. 3º)	J. DOTZAUER
- 12 estudios, Op. 35	A. FRANCHOMME
- 10 estudios Op. 76	D. POPPER
- 40 estudios, Op. 73	D. POPPER
- Suite I y II	J. S. BACH
- Sonata en Sol M	G. SAMMARTINI
- Concierto en do m	J.C. BACH
- Concierto en la m Wq 170	C. Ph.E. BACH
- Sonata en Do M	L. BOCCHERINI
- Sonata N.º 1	J. L. DUPORT
- Concierto N.º 2 en Re Mayor	J. B. BREVAL
- Concierto N.º 3	G. GOLTERMANN
- Allegro Appassionatto	C. SAINT-SAÉNS
- Romance sin palabras	K. DAVIDOV
- Nocturno	P. TCHAIKOWSKY
- Elegía	J. MASSENET
- Elegía	G. FAURE
- Salut de amour	E. ELGAR
- Malagueña Op. 165 Nº 3	I. ALBENIZ
- Romance	M. REGER

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utiliza el esfuerzo muscular, respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
2. Demuestra dominio en la ejecución de estudios y obras, sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
3. Demuestra sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del Violoncello.
4. Demuestra solvencia en la lectura a primera vista.
5. Interpreta obras de distintas épocas y estilos.
6. Interpreta de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios de estilo correspondiente.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Cada uno de los ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlo. Se aplicará la siguiente ponderación: lectura a vista 20%, interpretación de obras 80%.

2.2.4 CURSO 5º EP ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

- Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento, con las dificultades técnicas de los contenidos finales del curso anterior
- Interpretación de estudios y obras pertenecientes a distintos estilos en la especialidad instrumental a la que se opte de entre las que determine el centro para el acceso al quinto curso de enseñanzas profesionales, de las que una deberá interpretarse de memoria. La interpretación de estas podrá ser con o sin acompañamiento, a iniciativa del propio aspirante.

A este propósito el aspirante deberá interpretar dos estudios de entre cuatro presentados al tribunal y tres obras. Éstos podrán pertenecer a alguno de los materiales orientativos señalados a continuación o tener un nivel similar, previa consulta con el profesorado de la especialidad.

Se deberá presentar una copia de cada una de las obras o estudios a interpretar.

REPERTORIO ORIENTATIVO

- | | |
|------------------------------------|------------------------|
| - 21 estudios para Violoncello | J-L. DUPORT |
| - 113 estudios (Vol. 3) | J. DOTZAUER |
| - 12 caprichos Op. 7 | A. FRANCHOMME |
| - 40 Estudios, Op. 73 | D. POPPER |
| - Suite II-III | J. S. BACH |
| - Concierto en do m | J.C. BACH |
| - Sonata en Mi b M | L. BOCCHERINI |
| - Concierto en Sol M | L. BOCCHERINNI |
| - Concierto en Do M | C. STAMITZ |
| - Sonata en Sol Mayor | J. B. BREVAL |
| - Sonata N° 1 | F. MENDELSSOHN |
| - Kol Nidrei | M. BRUCH |
| - Tarantella | D. POPPER |
| - Chant du Menestrel | A. GLAZUNOV |
| - Sonata al estilo antiguo español | G. CASSADO |
| - Intermezzo de "Goyescas" | F. GRANADOS-G. CASSADO |

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utiliza el esfuerzo muscular, respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
2. Demuestra dominio en la ejecución de estudios y obras, sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
3. Demuestra sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del Violoncello.
4. Demuestra solvencia en la lectura a primera vista.
5. Interpreta obras de distintas épocas y estilos.

6. Interpreta de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios de estilo correspondiente.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Cada uno de los ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlo. Se aplicará la siguiente ponderación: lectura a vista 20%, interpretación de obras 80%.

2.2.5 CURSO 6º EP ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

- Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento, con las dificultades técnicas de los contenidos finales del curso anterior
- Interpretación de estudios y obras pertenecientes a distintos estilos en la especialidad instrumental a la que se opte de entre las que determine el centro para el acceso al primer curso de enseñanzas profesionales, de las que una deberá interpretarse de memoria. La interpretación de estas podrá ser con o sin acompañamiento, a iniciativa del propio aspirante.

A este propósito el aspirante deberá interpretar dos estudios de entre cuatro presentados al tribunal y tres obras. Éstos podrán pertenecer a alguno de los materiales orientativos señalados a continuación o tener un nivel similar, previa consulta con el profesorado de la especialidad.

Se deberán presentar una copia de cada una de las obras o estudios a interpretar.

REPERTORIO ORIENTATIVO

- | | |
|---|-------------------------|
| – 12 caprichos para Violoncello Op. 7 | A. FRANCHOMME |
| – 40 estudios para Violoncello Op. 73 | D. POPPER |
| – 24 estudios para Violoncello Op. 38 | F. GRÜTZMACHER |
| – Suite III - IV | J. S. BACH |
| – Concierto en Si b M | L. BOCCHERINI |
| – Concierto en Re menor | B. ROMBERG |
| – Sonata en Sol Mayor | J. B. BREVAL |
| – Sonatas en Sol menor Op 5 nº 2 | L.V. BEETHOVEN |
| – Sonata nº 1 | F. MENDELSSOHN |
| – Adagio und allegretto, Fantasie Stcücke | R. SCHUMANN |
| – Sonata en Mi m | J. BRAHMS |
| – Tarantella | D. POPPER |
| – Serenade | G. CASSADO |
| – Intermezzo de “Goyescas” | F. GRANADOS- G. CASSADO |

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utiliza el esfuerzo muscular, respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
2. Demuestra dominio en la ejecución de estudios y obras, sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

3. Demuestra sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del Violoncello.
4. Demuestra solvencia en la lectura a primera vista.
5. Interpreta obras de distintas épocas y estilo.
6. Interpreta de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios de estilo correspondiente.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Cada uno de los ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlo. Se aplicará la siguiente ponderación: lectura a vista 20%, interpretación de obras 80%.